

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Santaella**

Núm. 325/2023

Se hace saber que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 29 de septiembre de 2022, acordó:

1º. Aprobar el Proyecto de Actuación solicitado por don Leandro Nieto Osuna, consistente en la construcción de una vivienda

en suelo rústico vinculada a fines agrícolas.

2º. Que por el promotor deberán obtenerse todas las autorizaciones y permisos sectoriales que sean necesarios y la correspondiente licencia urbanística municipal.

3º. Notificar el presente acuerdo a don Leandro Nieto Osuna.

4º. Publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Santaella, a 2 de febrero de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Álvarez Rivas.